



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

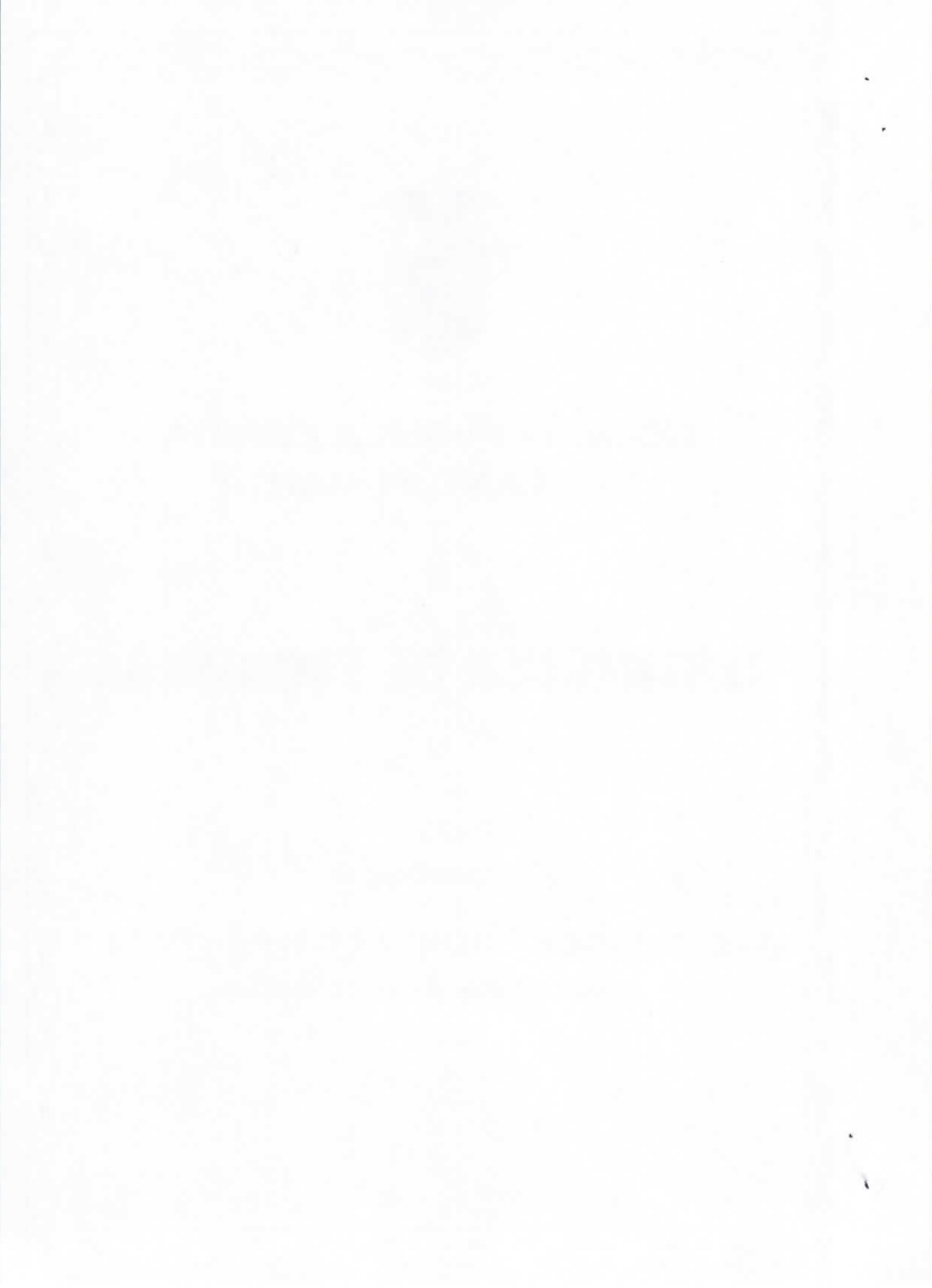
TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

c.46914
5030603
\$386,50





Factura: 003-001-000002370



20171308004P00384

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

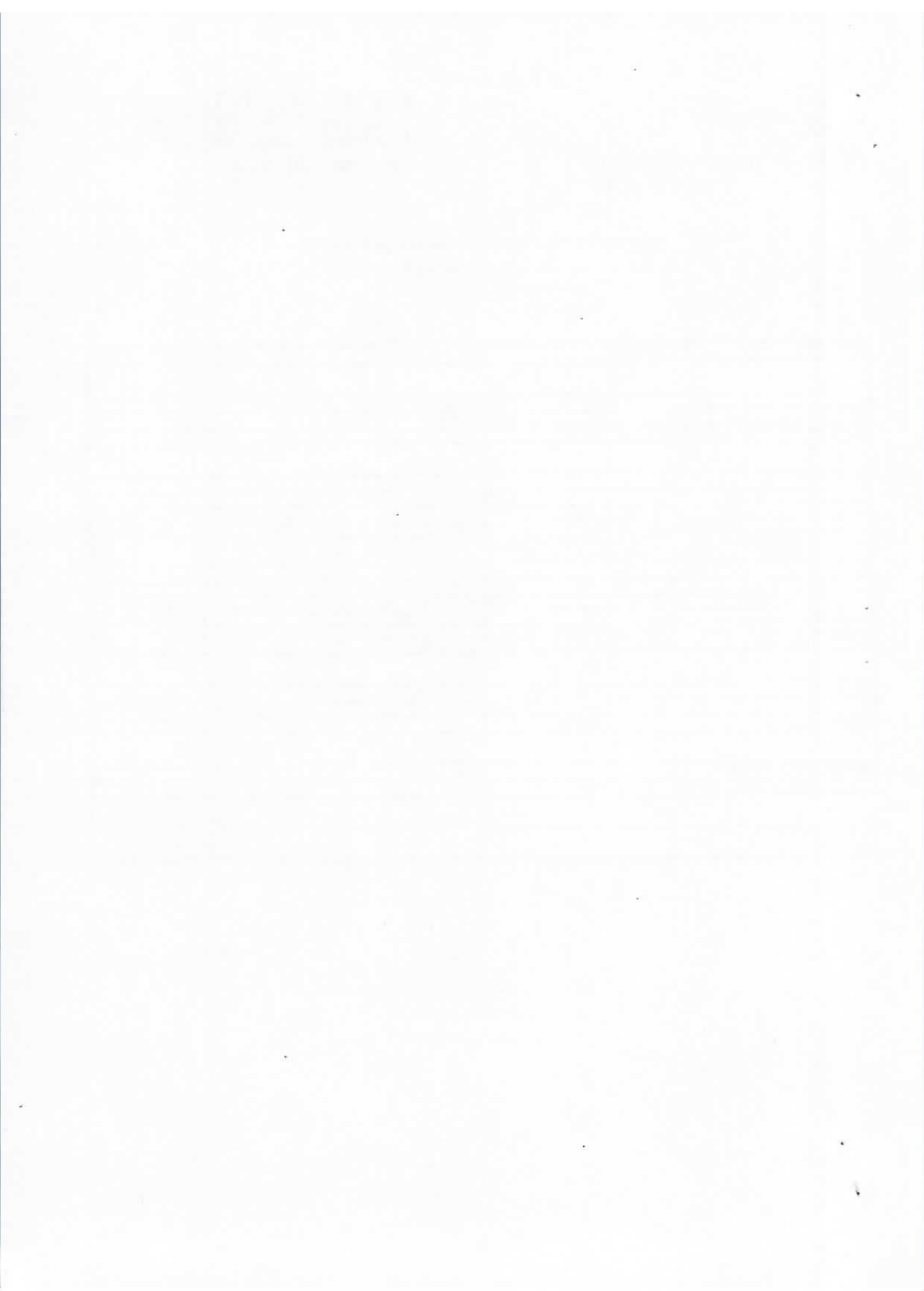
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00384						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE FEBRERO DEL 2017, (9:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DEMERA ROSA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304327511	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DELGADO HOLGUIN WILLIAM ORLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313271767	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: SITIO SAN JUAN DE MANTA							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
367.00							

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

OTORGA LA SEÑORA ROSA MARIA DELGADO DEMERA;
A FAVOR DEL SEÑOR WILLIAM ORLANDO DELGADO
HOLGUIN.

CUANTIA : \$ 386.58

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de **VENDEDORA**, la señora: ROSA MARIA DELGADO DEMERA, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos; ecuatoriana, de cincuenta y tres años, de ocupación estudiante, domiciliada en San Juan de la ciudad de Manta, con número de teléfono 0967588396; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor WILLIAM ORLANDO DELGADO HOLGUIN, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de veintisiete años, de profesión ingeniero, con domicilio en San Juan de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0989996751, Los comparecientes están hábiles en

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRA VENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte la señora; **ROSA MARIA DELGADO DEMERA**, ecuatoriana por sus propios y personales derechos, a quien de ahora en adelante se les denominará simplemente como **LA VENDEDORA** y por otra parte el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



señor WILLIAM ORLANDO DELGADO HOLGUIN, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará simplemente EL COMPRADOR, quienes han tenido a

bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES -**

Declara la VENDEDORA, ser dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el Número Cero Uno ubicado en el sitio San Juan de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con la carretera que conduce al Stio "San Juan de Manta". POR ATRÁS: Treinta y tres metros y propiedad de Manuel Ramón Delgado Mera (Lote N.- 02). POR EL COSTADO DERECHO: Con veintitrés metros y lindera con calle planificada por la propietaria de ocho metros de ancho para acceso de uso familiar. POR EL COSTADO IZQUIERDO; Veinticinco metros y propiedad de la Señora Juana Herlinda Demera, retiro de protección intermedio determinado por la Dirección de Planeamiento Urbano, teniendo una superficie total de: SETECIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por partición realizada entre los herederos del causante María Hortencia Demera Reyes, según contrato de Partición Extrajudicial realizado en la Notaria Tercera de Manta el cinco de septiembre del dos mil tres e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón de Manta el siete de enero del dos mil

[Handwritten signature]
Ab. *[illegible]*
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

cuatro.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora ROSA MARIA DELGADO DEMERA, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor del señor WILLIAM ORLANDO DELGADO HOLGUIN, quien compra adquiere y acepta para sí, un lote de terreno signado con el Número Cero Uno ubicado en el sitio San Juan de la Ciudad de Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se la hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario díguese insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado LUIS FERNANDO FRANCO CEVALLOS, matrícula número : trece guión dos mil dieciséis guión veintiséis. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto a excepción de la vendedora quien manifiesta no saber hacerlo y estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella quienes responden a los nombres de MARITZA ELIZABETH ALONZO DELGADO Y ANA TERESILDA BARCIA VEGA, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



ROSA MARIA DELGADO DEMERA
C.C.No. 30432751-1

Alonso Delgado Haryja

Tgo. MARITZA ELIZABETH ALONZO DELGADO
C.C.No. 130844345-4



Ana Teresa Barcia Vega

Tgo. ANA TERESILDA BARCIA VEGA
C.C.No. 130844388-4



WILLIAM ORLANDO DELGADO HOLGUIN
C.C.No. 137327776-7



Santiago Fierro Urresta

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



BanEcuador S.A.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000499
Fecha: 06/02/2017 01:02:40

No. Autorizaci3n:
0602201701176818352000120565040000004992017130214

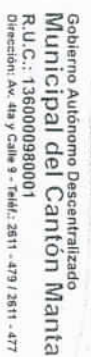
Cliente : JESICA GUADAMUD
ID : 1308076999
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario



Ab. Santiago Fierro Urbesa
NOTARIO CUANDO LEI DEL CANTON MANTA



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0576638

2/3/2017 12:11

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTÁ de la parroquia MANTÁ		5-03-06-03-000	773.15	386.58	248965	578538
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304327511	DELGADO DEMERA ROSA MARIA	SAN JUAN DE MANTÁ L# 1	Impuesto principal		3.87	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		1.16	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		5.03	
1313271767	DELGADO HOLGUIN WILLIAM ORLANDO	S/N	VALOR PAGADO		5.03	
			SALDO		0.00	

EMISION: 2/3/2017 12:11 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

~~AMENDED~~
J. H. S. O. N. T. N. A.
CHURCHMAN, 100 N. 10TH ST., PHILA.
MAY 10, 1870.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
CERTIFICADO DE SOLVENCIA
COMPROBANTE DE PAGO 000015659

1304327511	
DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
DELGADO-DEMERA-ROSA MARIA	
C.I./R.U.C.:	
NOMBRES: SAN JUAN DE MANTA L#1	
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	
DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALÚO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES	
CAJA: 03/02/2017 11:22:16	
FECHA DE PAGO:	
VALOR DESCRIPCIÓN VALOR	
3.00	
VALIDO HASTA: jueves, 04 de mayo de 2017	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA	



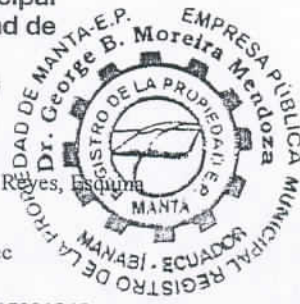
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIO CUARTO DEL CAJON
Ab. Santiago Pizarro Urresta



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

60987



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17001845, certifico hasta el día de hoy 01/02/2017 15:21:55, la Ficha Registral Número 60987.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 01 de febrero de 2017

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

A la Señor ROSA MARIA DELGADO DEMERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Uno ubicado en el sitio San Juan de la Ciudad de Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta y un metros cincuenta centímetros y lindera con la carretera que conduce al Stio "San Juan de Manta". POR ATRÁS: Treinta y tres metros y propiedad de Manuel Ramón Delgado Mera (Lote N.- 02). POR EL COSTADO DERECHO: Con veintitres metros y lindera con calle planificada por la propietaria de ocho metros de ancho para acceso de uso familiar. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinticinco metros y propiedad de la Señora Juana Herlinda Demera, retiro de protección intermedio determinado por la Dirección de Planeamiento Urbano, teniendo una superficie total de: SETECIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS QUINCE DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	18	07/ene./2004	174	194

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 07 de enero de 2004

Número de Inscripción: 18

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 28

Folio Inicial:174

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:194

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de septiembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial. A la Señora MARIA ESTHER DELGADO DEMERA, se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Cuatro ubicado en el Sitio San Juan de la Ciudad de Manta. Con una superficie total de: Tres mil ciento ochenta metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados. A la Señora ROSA MARIA DELGADO DEMERA, se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Uno. Con una superficie total de: Setecientos setenta y tres metros cuadrados quince decímetros cuadrados. Al Señor MANUEL RAMON DELGADO MERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Dos, con una superficie total de: Setecientos noventa y un metros cuadrados diez decímetros cuadrados. Al Señor MANUEL SERAFIN DELGADO MERA: Se le adjudica el lote de terreno signado con el Número Cero Tres, con una superficie total de: Mil cincuenta y ocho metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados.

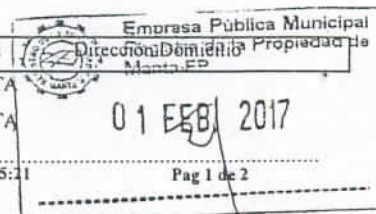
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

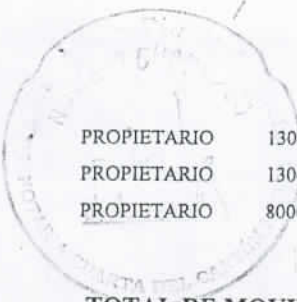
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	1304327529	DEMERAS REYES MARIA HORTENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	1303670606	DELGADO MERA MANUEL SERAFIN	CASADO(A)	MANTA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:60987

miércoles, 01 de febrero de 2017 15:11





PROPIETARIO	1305446971	DELGADO MERA MANUEL RAMON	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	1304327511	DELGADO DEMERA ROSA MARIA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	800000000055062	DELGADO DEMERA MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1.
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:21:55 del miércoles, 01 de febrero de 2017

A petición de: HOLGUIN DELGADO ROSA ANGELA

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 140342

Fecha: 3 de febrero de 2017

No. Electrónica: 46914
ESPECIAL VALUADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 5-03-06-03-000

Ubicado en: SAN JUAN DE MANTA L# 1

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 773,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1304327511	DELGADO DEMERA ROSA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	386,58
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	386,58

Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 03/02/2017 10:12:34

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083431



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a DELGADO DEMERA ROSA MARIA
ubicada en SAN JUAN DE MANTA LT. 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$386.58 TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 58/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA, NO CAUSA IMP. DE UTILIDADES POR NO TENER
NINGUNA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ANTERIOR

Ma. José Parraga M.
Elaborado

Manta,

03 DE FEBRERO DE 2017

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 112323



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO DEMERA ROSA MARIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

03 FEBRERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
5030603000 SAN JUAN DE MANTA L# 1

Manta, tres de febrero del dos mil diecisiete



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA*ANE 130432751-1

DELGADO DEMERA ROSA MARIA

MANABI/MANTA/MANTA

11 NOVIEMBRE 1963

002- 0155 01533 F

MANABI/ MANTA

MANTA 1964



EQUATORIANA***** E133113121

CASADO PABLO FERNANDO LUCAS LUCAS

NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE DELGADO

MANUELA DEMERA

MANTA 31/08/2012

31/08/2024

DUP 0089576



9

Ab. Santiago Sierro Urrestia

NOTARIO CUARTO (E) DEL SANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO HOLGUIN
WILLIAM ORLANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

131327176-7



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

Y3333V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
DELGADO MERA MANUEL SERAFIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN DELGADO ROSA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-25


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CIUDADANO


000318172

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

032

032 - 0189

1313271767

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

NÚMERO DE CERTIFICADO
DELGADO HOLGUIN WILLIAM ORLANDO

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
ZONA


1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130844388-4

APellidos y Nombres: **BARCIA VEGA ANA TERESILDA**
Lugar de Nacimiento: **MANABI MANTA**
Fecha de Nacimiento: **1979-10-30**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **MUJER**
Estado Civil: **CASADO**
Cónyuge: **CARLOS JACINTO DELGADO DELGADO**

IGM 16 07 540 25

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: **QUEHACER, DOMESTICOS**

APellidos y Nombres del Padre: **BARCIA LUCAS LUIS ARTURO**

APellidos y Nombres de la Madre: **VEGA DELGADO MERCEDES DORILA**

Lugar y Fecha de Expedición: **MANTA 2016-09-02**

Fecha de Expiración: **2026-09-02**

V4343V4242

00552830

Barcia Vega Ana T

Ab. Santiago Parro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012
012 - 0167
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308443884
CÉDULA
BARCIA VEGA ANA TERESILDA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
1
1
ZONA

Rosa Patricia
1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130844345-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ALONZO DELGADO MARITZA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER, DOMESTICOS

V3331V2241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO

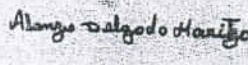
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO VEGA ROSA CARMELINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-10-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-26



DIRECTOR GENERAL



FORMA DEL CULCADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0082

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

1308443454

ALONZO DELGADO MARITZA ELIZABETH

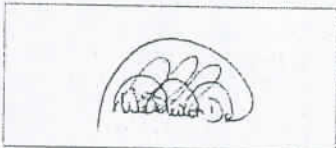
MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	1



1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313271767

Nombres del ciudadano: DELGADO HOLGUIN WILLIAM ORLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: DELGADO MERA MANUEL SERAFIN

Nombres de la madre: HOLGUIN DELGADO ROSA ANGELA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 175-007-32057



175-007-32057

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

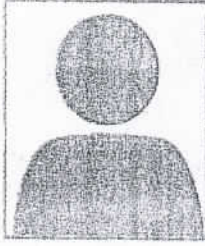
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 11:29:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304327511

Nombres del ciudadano: DELGADO DEMERA ROSA MARIA

Condición del cedulaado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PABLO FERNANDO LUCAS LUCAS

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 1989

Nombres del padre: JOSE DELGADO

Nombres de la madre: MANUELA DEMERA

Fecha de expedición: 31 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-007-31932



170-007-31932

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 11:32:55 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Barcia Vega Ana T.

Número único de identificación: 1308443884

Nombres del ciudadano: BARCIA VEGA ANA TERESILDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DELGADO CARLOS JACINTO

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: BARCIA LUCAS LUIS ARTURO

Nombres de la madre: VEGA DELGADO MERCEDES DORILA

Fecha de expedición: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL SANTON MANTA

N° de certificado: 172-007-32167



172-007-32167

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 11:39:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alonzo Delgado Maritza

Número único de identificación: 1308443454

Nombres del ciudadano: ALONZO DELGADO MARITZA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALONZO LUCAS SEGUNDO ARTURO

Nombres de la madre: DELGADO VEGA ROSA CARMELINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 179-007-32121



179-007-32121

[Signature]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.08 11:37:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00384- DOY FE.-



Ab. Santiago Pierro Urresta
Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANABÍ

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
530 CHICAGO HALL
CHICAGO, ILL. 60637